

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único
Baena.**

Núm. 30/2015

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Baena
Procedimiento: Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 876/2011

Solicitantes: Guadalupe Ramos Serrano y Francisco Isidro Molina Ordóñez

Procuradora: Inmaculada Concepción Criado Guarnizo

DOÑA MARÍA JOSÉ OSUNA MANJÓN CABEZAS, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN ÚNICO DE BAENA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 876/2011, a instancia de Guadalupe Ramos Serrano y Francisco Isidro Molina Ordóñez,

expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

La finca de que se trata es la siguiente: "Casa, sita en calle Campillo, 16, de Baena. Ocupa una superficie de 185 metros cuadrados. Linda: Por su derecha saliendo, con otra de Antonio Rojas; por la izquierda, con la de Carmen Ramos; y por la espalda, con corrales de otra de María Vicente Priego.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a Herederos desconocidos de doña Josefa y doña Rosario Ordóñez Serrano y herederos desconocidos de doña Gertrudis Serrano Delgado para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Baena, a 24 de noviembre de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.